

KARIBU, « Amigos del pueblo africano »

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2019

1. Actividad de la entidad

- La Asociación KARIBU “Amigos del pueblo africano” (en adelante la Asociación) se constituyó el 14 de enero de 1991, como organización privada de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro.
- El domicilio de la Asociación se encuentra establecido en Madrid, calle Santa Engracia nº 140.
- La Asociación se crea con fines de humanitarios y sin ánimo de lucro, carente de filiación política o religiosa, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de asociaciones.
- Tiene como fin ofrecer un centro de acogida, permanencia y asistencia para prestar la ayuda necesaria a toda persona, preferentemente de origen africano, y a otros colectivos en situación análoga.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

- Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas por el Presidente de la Asociación a partir de los registros contables de la misma a 31 de diciembre de 2019.
- Y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2014, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta Directiva, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

- Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta Directiva de la Asociación, el 6 de abril de 2019.

2.2. Principios contables.

- La Asociación ha elaborado sus estados financieros siguiendo los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- La Asociación ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2019 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en la Asociación en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, tal como se ha detallado en la nota 14 de esta memoria.
- En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:
 - Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.).
 - Registro de ingresos por donaciones y subvenciones (Nota 12).
 - Valoración del valor de la cesión en uso de los inmuebles por parte de la CAM (Nota 12).
- Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4. Comparación de la información.

- Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memorias de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
- Como consecuencia de las correcciones de errores de ejercicios anteriores relacionadas en la nota 2.8. (Correcciones de errores) las cifras comparativas correspondientes al ejercicio 2018 se han reexpresado del siguiente modo:

ACTIVO	2.018,00	Ajustes	2018 reexpresado
ACTIVO NO CORRIENTE	531.099,01	-505.400,00	25.699,01
Inmovilizado intangible			0,00
Bienes del Patrimonio Histórico			0,00
Inmovilizado material	24.182,03		24.182,03
Inversiones financieras a largo plazo	506.916,98	-505.400,00	1.516,98
ACTIVO CORRIENTE	509.795,09	549.691,79	1.059.486,88
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.457,21	53.444,35	56.901,56
Deudores varios	619,57	26.230,80	26.850,37
Créditos con las Administraciones Públicas	2.837,64	27.213,55	30.051,19
Inversiones financieras a corto plazo	20.782,02	496.247,44	517.029,46
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	485.555,86		485.555,86
TOTAL ACTIVO	1.040.894,10	44.291,79	1.085.185,89

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.018,00	Ajustes	2018 reexpresado
PATRIMONIO NETO	1.089.772,90	-60.787,46	1.028.985,44
Fondos propios	1.089.772,90	-60.787,46	1.028.985,44
Fondo social	257.742,32		257.742,32
Reservas	-105,51		-105,51
Excedentes de ejercicios anteriores	868.119,56	-26.944,92	841.174,64
Excedente del ejercicio	-35.983,47	-33.842,54	-69.826,01
PASIVO CORRIENTE	-48.878,80	105.079,25	56.200,45
Deudas a corto plazo	-83.556,85	101.511,12	17.954,27
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	34.678,05	3.568,13	38.246,18
Proveedores	23.780,93	3.568,13	27.349,06
Otros acreedores	10.897,12		10.897,12
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.040.894,10	44.291,79	1.085.185,89

CONCEPTOS	2.018,00	Ajustes	2018 reexpresado
Ingresos de la actividad propia	689.630,15	-33.842,54	655.787,61
Aportaciones de usuarios	28.008,00		28.008,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	8.195,00		8.195,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.	653.427,15	-33.842,54	619.584,61
Gastos por ayudas y otros	-170.311,42	0,00	-170.311,42
Ayudas monetarias	-116.813,10		-116.813,10
Ayudas no monetarias	-53.498,32		-53.498,32
Otros ingresos de la actividad	1.000,00		1.000,00
Gastos de personal	-204.772,63		-204.772,63
Otros gastos de la actividad	-351.900,02	4.758,08	-347.141,94
Amortización del inmovilizado			0,00
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	-36.353,92	-29.084,46	-65.438,38
Gastos financieros		-4.758,08	-4.758,08
Ingresos financieros	370,45		370,45
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	370,45	-4.758,08	-4.387,63
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	-35.983,47	-33.842,54	-69.826,01
Impuesto sobre beneficios			
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (Excedente positivo neto del ejercicio)	-35.983,47	-33.842,54	-69.826,01

2.5. Agrupación de partidas.

- Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

- No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

- Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de errores.

- Durante el ejercicio 2019 se han registrado varias correcciones contables que han derivado en la reexpresión de las cifras comparativas correspondientes al ejercicio 2018, tal y como se detalla en la nota 2.4 anterior.

Relacionamos a continuación las principales correcciones:

- Reclassificación del activo no corriente al activo corriente de inversiones financieras de vencimiento en 2019, por un importe de 505.400 euros.
- Regularización de saldos deudores con cargo al Patrimonio Neto por importe aproximado de 110 miles de euros.
- Reducción de los ingresos reflejados en la cuenta de resultados por un importe aproximado de 90 miles de euros, con abono al epígrafe de de "Excedente de ejercicios anteriores" del Patrimonio Neto del balance.
- Incremento de los ingresos reflejados en la cuenta de resultados por un importe aproximado de 56 miles de euros.

2.9. Importancia relativa

- Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Asociación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2010.

3. Aplicación del Excedente

Base de reparto	Importe	
	2019	2018
Excedente del ejercicio	-160.852,08	-35.983,47
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras Reservas de libre disposición		
A Compensar con Ejercicios Futuros	-160.852,08	-35.983,47
Total	-160.852,08	-35.983,47

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado material.

- Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Maquinaria	18	12
Mobiliario	20	10
Equipos Procesos de Información	8	25
Elementos de transporte	14	16

4.2. Instrumentos financieros.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;

4.2.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros.

4.2.2. Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.
- La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.
- Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.3. Transacciones en moneda extranjera.

- Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.
- Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.4. Ingresos y gastos.

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año

que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.5. Provisiones y contingencias.

- La Entidad realiza las provisiones que estima oportunas para hacer frente a los posibles riesgos consecuencia de sucesos pasados cuya extinción es previsible que se desprenda de recursos en un futuro. Así mismo se realiza una evaluación de las posibles contingencias existentes a la fecha de cierre del ejercicio, registrándose en su caso su cuantificación en un escenario de prudencia valorativa.
- La Asociación no ha tenido obligación de dotar ningún tipo de provisiones en el ejercicio 2019. La Asociación ha tenido en cuenta todas las posibles contingencias que se pueden derivar de la crisis provocada por el COVID-19.

4.6. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- Con respecto a la contabilización de dichos gastos se sigue el criterio de devengo, no existiendo compromisos a medio o largo plazo, que fueran susceptibles de provisionar.

4.7. Subvenciones, donaciones y legados.

- Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- Las donaciones son imputadas como ingresos también en el momento de producirse y la valoración por el total concedido, Corresponden en la mayoría de los casos a cuotas de socios y donantes.

4.8. Impuesto sobre beneficios.

- Debido a que la Entidad está sujeta a la Ley 49/2002, por la que se establece la regularización jurídica especial, ya que cumple los requisitos de la Citada Ley, procedemos a hacer un ajuste en el impuesto de sociedades, tributando exclusivamente por nuestra actividad mercantil que responde a los ingresos obtenidos de las inversiones financieras que posee la asociación.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

- El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

2019

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Maquinaria	2.623,25			2.623,25
Otras instalaciones	16.193,44	2.259,80		18.723,24
Mobiliario	29.757,34			29.757,34
Equipos para procesos de información	18.000,00			18.000,00
TOTAL	66.574,03	2.529,80		69.103,83
Total amortización	42.392,00	5.188,70		47.580,70
INMOVILIZADO MATERIAL NETO	24.182,03			21.523,13

2018

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Maquinaria	2.623,25			2.623,25
Otras instalaciones	15.714,44	479,00		16.193,44
Mobiliario	29.228,33	529,01		29.757,34
Equipos para procesos de información	18.000,00			18.000,00
TOTAL	65.566,02	1.008,01		66.574,03
Total amortización	42.392,00			42.392,00
INMOVILIZADO MATERIAL NETO	23.174,02			24.182,03

- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- No existen en este epígrafe del inmovilizado de la Asociación, ni en su inmovilizado material, ninguna unidad generadora de efectivo, entendiendo como tal el grupo identificable más pequeño de activos que genera flujos de efectivo que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.
- Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Denominación del Bien	Elementos totalmente amortizados ejercicio 2019	Elementos totalmente amortizados ejercicio 2018
Maquinaria	2.524,25	2.524,25
Otras instalaciones		
Equipos para procesos de información	18.000	18.000
TOTAL	20.524,25	20.524,25

- Según establece el real decreto 1491/2011 a las entidades sin fines lucrativos, relacionamos los locales cedidos a la asociación para el desarrollo de su actividad a 31 de diciembre, según el siguiente detalle (ver Nota 12):

Local	Uso
C/Santa Engracia, 140 28003 Madrid	Sede Central
C/José Marañón, 15-C 28010 Madrid	Centro Sanitario
C/Geranios, 39 28004 Madrid	Centro de Formación
C/Valdecanillas, 31 28037 Madrid	Centro de Formación
C/Islands de Tavira, 12 28035 Madrid	Centro de Acogida
C/Islands Cíees, 22 5º C 28035 Madrid	Centro de Acogida
C/Islands Cíees, 22 5º CH 28035 Madrid	Centro de Acogida
C/Fernán Caballero, 13 28049 Madrid	Centro de Acogida

- Habiéndose imputado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias las siguiente partidas afectas a dichos locales:

Gastos:

621 - Arrendamientos	275.453,82 €
----------------------	--------------

Ingresos:

740 - Locales cedidos	261.645,84 €
-----------------------	--------------

Local	Estimación
C/Santa Engracia, 140 28003 Madrid	51.720,00 €
C/José Marañón, 15-C 28010 Madrid	42.183,72 €
C/Geranios, 39 28004 Madrid	53.661,60 €
C/Valdecanillas, 31 28037 Madrid	34.758,36 €
C/Islands de Tavira, 12 28035 Madrid	14.212,80 €
C/Islands Cíees, 22 5º C 28035 Madrid	12.398,40 €
C/Islands Cíees, 22 5º CH 28035 Madrid	11.491,20 €
C/Fernán Caballero, 13 28049 Madrid	13.132,80 €
C/Arturo Soria, 101 28043 Madrid	6.801,60 €
C/Cuesta Santo Domingo, 8 5º 28013 Madrid	21.285,36 €
Total	261.645,84 €

6. Usuarios y otros deudores de la actividad propia de la Asociación

El importe registrado en este epígrafe, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a:

Concepto	2019	2018
Deudores por subvenciones concedidas	0	0

7. Activos financieros.

a) Valor de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

- La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías es:

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas:

CATEGORÍAS		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2019	2018	2019	2018
		Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	
Préstamos y partidas a cobrar	1.516,98	1.516,98	1.516,98	1.516,98	
TOTAL	1.516,98	1.516,98	1.516,98	1.516,98	

- Este saldo procede de fianzas constituidas a largo plazo.
- La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2019	2018	2019	2018
		Préstamos y partidas a cobrar	54.834,33	68.479,83	54.834,33
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	495.400,00	505.400,00	495.400,00	505.400,00	
TOTAL	550.234,33	573.879,83	550.234,33	573.879,83	

8. Pasivos financieros.

- La información de los instrumentos financieros en el pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías, a 31 de diciembre de 2019 es:

	Derivados y otros		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar	31.099,79	45.303,33	31.099,79	45.303,33
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
Derivados de cobertura				
TOTAL	31.099,79	45.303,33	31.099,79	45.303,33

Clasificación por vencimientos

- Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	2020	2021	2022	2023	2024	Resto	
Deudas							
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	31.099,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.099,79
TOTAL	31.099,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.099,79

9. Patrimonio Neto

- El movimiento habido del epígrafe A. del pasivo del balance ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Aumento	Traspaso	Saldo Final
Fondo Social	257.742,32			257.742,32
Remanente	841.069,13		-69.826,01	910.895,14
Resultado del ejercicio	-69.826,01	-160.852,08	69.826,01	-300.504,10
TOTAL	1.028.985,44	-160.852,08	0,00	868.133,36

10. Situación fiscal

- La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<u>Deudor</u>		
Hacienda Pública, deudor por IS	133,07	51,19
Hacienda Pública, deudor por IVA	0,00	0,00
Hacienda Pública deudora por Subvenciones concedidas	40.000,00	30.000,00
<u>Acreedor</u>		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	5.022,98	5.489,01
Organismo Seguridad Social, acreedora	4.906,14	5.408,11

Impuestos sobre beneficios

- De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las asociaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.
- Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Asociación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2018:

Las rentas derivadas de los siguientes ingresos:

- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en la presente Ley.

Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.

- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
- Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.

- Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.
- Las obtenidas en el ejercicio de la explotaciones económicas exentas a que se refiere la presente Ley.
- Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en la citada Ley.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto de Sociedades, por lo que la Asociación puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

El resultado económico, antes de impuesto, obtenido por la Asociación durante el ejercicio 2019 asciende a -158.407,57 euros. En el ejercicio 2018 el resultado económico antes de impuestos fue de -155.598,35 euros.

La Asociación no tiene impuestos diferidos registrados y tampoco dispone de créditos u otros incentivos fiscales pendientes.

11. Ingresos y gastos

- El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	2019	2018
1. Ayudas monetarias y otros	169.177,08	170.311,42
a) Ayudas monetarias	100.707,43	116.813,10
a) Ayudas no monetarias	68.469,65	53.498,32
2. Aprovisionamientos	0,00	0,00
a) Compras		
3. Cargas sociales:	53.104,81	43.252,55
a) Seguridad Social a cargo de la entidad	53.104,81	43.252,55
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		
4. Otros gastos de explotación		
a) Servicios exteriores	377.992,10	351.366,50
Arrendamientos	275.453,82	233.669,28
Reparaciones y conservación	24.534,27	37.314,58
Servicios de profesionales independientes	0,00	0,00
Transportes	11.340,43	10.604,42
Primas de seguros	5.126,50	3.271,65
Servicios bancarios y similares	631,88	5.247,78
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5.562,20	4.494,02
Suministros	44.377,88	46.118,69
Otros servicios	10.965,12	10.646,08
b) Tributos	234,60	502,98

12. Subvenciones, donaciones y legados

Subvenciones de Administraciones Públicas

CUADRO DE SUBVENCIONES Y DONACIONES PUBLICAS 2019

ENTIDAD CONCEDENTE	AÑO DE CONCESION	IMPORTE DE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA EL COMIENZO DEL EJERCICIO	AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
COMUNIDAD DE MADRID (RMI)	2019	43.274,00	27.091,69	16.182,31	43.274,00	0,00
COMUNIDAD DE MADRID (RMI)	2018	48.750,00	0,00	48.750,00	48.750,00	0,00
COMUNIDAD DE MADRID (VULNERABLES SALUD)	2019	40.000,00	0,00	40.000,00	40.000,00	0,00
COMUNIDAD DE MADRID RED MADRES	2019	10.654,29	0,00	10.654,29	10.654,29	0,00
TESORO PUBLICO -FEAD	2019	6.277,49	0,00	6.277,49	6.277,49	0,00
*RED ACOGE -DG APRENDIZAJE LENGUA	2018	18.411,08	17.772,85	638,23	638,23	0,00
*RED ACOGE -DG APRENDIZAJE LENGUA	2019	7.964,83	0,00	6.454,03	6.454,03	1.510,80
*RED ACOGE DG -ITINERARIOS	2019	11.417,61	0,00	8.159,44	8.159,44	3.258,17
TOTALES		186.749,30	44.864,54	137.115,79	164.207,48	4.768,97

- Por otra parte, la Asociación disfruta de la cesión en uso por parte de la CAM de una serie de inmuebles, relacionados en la Nota 5. De acuerdo a lo establecido en el marco normativo contable, la cuenta de resultados refleja un gasto por alquileres y una subvención por el valor estimado de mercado, que en el ejercicio 2019 ha ascendido a 261.645,84 euros.
- El importe restante clasificado en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio” de la cuenta de resultados corresponde a donaciones y ayudas recibidas del sector privado.

13. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

I. Actividades realizadas

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centro de acogida, permanencia y asistencia para prestar la ayuda necesaria a toda persona, preferentemente de origen africano, y a otros colectivos en situación análoga.
------------------------------	--

Tipo de actividad	Propia
-------------------	--------

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	9	1.750	1.750
Personal voluntariado	222	222	39.072	39.072

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	116.813,10	100.707,43
b) Ayudas no monetarias	53.498,32	68.469,65
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	204.772,63	222.120,53
Otros gastos de la actividad	128.828,78	353.345,33
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Subtotal gastos	503.912,83	744.642,94
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	1.008,01	2.529,80
Adquisiciones de Bienes de Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	1.008,01	2.529,80
TOTAL	504.920,84	747.172,74

II. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público		
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos	370,45	431,07
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	370,45	431,07

III. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			X RESULTADO CONTABLE CORREGIDO (Viene de la columna G de la tabla del resultado contable corregido)	Acuerdo del Patronato sobre la distribución del resultado del ejercicio		
	A Gastos act.propia devengados en el ejercicio (directos e indirectos), sin amortizaciones ni correcciones por deterioro de valor de activos no corrientes	B Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	C TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (A+B)		A fines	A dotación	A reservas
	H Importe	I Importe	J Importe				
2015	391.002,89	3.343,48	394.346,37	312.756,46	0,00	0,00	-81.589,91
2016	408.727,49	2.666,75	411.394,24	336.839,74	0,00	0,00	-74.554,50
2017	480.305,08	8.022,39	488.327,47	479.644,68	0,00	0,00	-8.982,79
2018	511.724,11	1.008,01	512.732,12	356.125,76	0,00	0,00	-156.606,36
2019	774.713,01		774.713,01	613.860,93	0,00	0,00	-160.852,08

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES					I Total recursos destinados a fines con cargo a cada ejercicio (D+E+F+G+H) e (I / X)%		J A destinar cumplimiento de fines, según acuerdo del Patronato (Viene de la columna H de la tabla de Rdo. Contable corregido)	K Pendiente de destinar a fines en cada ejercicio (J – lo destinado en ejercicios posteriores)
	D (N-4)	E (N-3)	F (N-2)	G (N-1)	H (N)	Importe	%		
	2015	0,00	0,00	0,00	0,00	394.346,37	394.346,37		
2016	0,00	0,00	0,00	0,00	411.394,24	411.394,24	122,29%	0,00	0,00
2017	0,00	0,00	0,00	0,00	488.327,47	488.327,47	101,81%	0,00	0,00
2018	0,00	0,00	0,00	0,00	512.732,12	512.732,12	143,97%	0,00	0,00
2019	0,00	0,00	0,00	0,00	774.713,01	774.713,01	126,20%	0,00	0,00

Ejercicio	Límites alternativos		C Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	D Gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos	E TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (C+D)	Exceso o defecto de gasto en relación al límite elegido (E-A) ó (E-B)
	A 5% de los Fondos Propios	B 20% del resultado contable corregido				
2014	65.252,04	79.933,50	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	61.319,47	62.551,29	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	57.747,56	67.367,95	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	57.860,67	95.928,94	0,00	0,00	0,00	0,00
2018	48.507,90	71.225,15	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	43.406,67	122.772,19	0,00	0,00	0,00	0,00

14. Otra información

- No existen anticipos, dietas ni otras retribuciones devengadas, en el curso del ejercicio, por el Patronato.

No existen anticipos o créditos concedidos al Patronato ni obligaciones en materia de fondos de pensiones.

- La distribución por categorías al término del ejercicio del personal de la Entidad, es el siguiente:

Categoría profesional	2019		2018		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	2019	2018
Auxiliar administrativo	2	3	2	3	5	5
Asistente Social		2		2	2	2
Mantenimiento	1		1		1	1
Auxiliar Limpieza		1		1	1	1
TOTAL	3	6	3	6	9	9

Hechos posteriores al cierre

- El 14 de marzo de 2020 el Gobierno de España con motivo de la pandemia conocida como COVID-19 declaró el Estado de Alarma mediante la aprobación y publicación del RD 463/2020.

Con fecha 29 de marzo de 2020 el Gobierno publicó el Real Decreto ley 10/2020 limitando la actividad a los servicios esenciales desde el 30 de marzo hasta el 9 de abril.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Consideramos que a la fecha de formulación de las cuentas anuales no es posible realizar una estimación fiable de los impactos que dicha pandemia pueda generar a la Asociación. Por ello, la Asociación tomará todas las medidas necesarias a nivel de tesorería, ingresos y personal, para minimizar el efecto negativo de esta crisis. En todo caso no se espera que las consecuencias de la crisis afecten de manera significativa a gestión continuada de la Asociación.

La dirección de la Asociación evaluará durante el ejercicio 2020, el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los abajo firmantes, en su condición de Presidente y Vicepresidente de la Junta Directiva formulan en este acto las presentes cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. Dichas cuentas anuales han sido formuladas por la Junta Directiva en su reunión celebrada el 31 de agosto de 2020, con vistas a su posterior aprobación por la Asamblea General de Socios.

Madrid, 31 de agosto de 2020

Órgano de representación de la entidad

El Secretario

Vº Bº El Presidente